



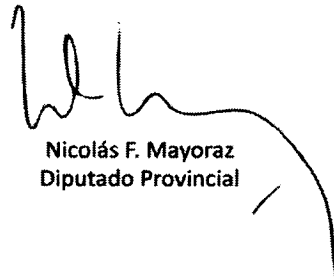
26 MAY 2021

Recibido... 9:50 ...Hs.

Exp. N° 43610 ...C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, arbitre los medios para que se refuerce de manera inmediata la prevención ante los reiterados hechos de inseguridad acontecidos en el barrio La Cañada de la ciudad de Vera, departamento homónimo de la Provincia de Santa Fe.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Durante la visita que realizamos al Norte Provincial, uno de nuestros recorridos fue a diversas instituciones de la ciudad de Vera, del departamento homónimo, más concretamente el centro comunitario san Martín de Porres, ubicado en un barrio La Cañada.-

Allí, el personal que realiza sus labores con abnegada dedicación nos manifestó que la inmensa tarea de inclusión social que llevan a cabo se ve gravemente afectada y dificultada producto de los reiterados hechos vandálicos de los que son víctimas frecuentes: robos, destrozos, violencia, etc.-

Asimismo, padecen, como todos los vecinos del barrio, reiterados episodios de enfrentamientos violentos, muchas veces con armas de fuego de por medio. Todo ello, agravado por la crisis económica y social que profundizó la pandemia que estamos atravesando y las medidas llevadas a cabo por los Gobiernos Nacional y Provincial.-

La inseguridad, de la mano del narcotráfico y el consumo de sustancias, se ha hecho moneda corriente en el barrio, y lamentablemente



los vecinos ya están resignados a la ineficacia o incluso inexistencia del Estado, tanto municipal, como provincial, para procurar una solución real y duradera a la problemática.-

Las crónicas periodísticas de los medios locales dan cuenta, casi a diario, de diversos episodios que se suceden, entre ellos también el enfrentamiento de "bandas" vinculadas a la delincuencia o el narcotráfico.-

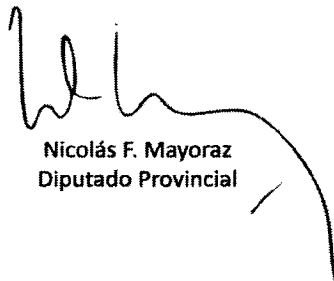
Nos manifestaron los vecinos que no tienen un destacamento policial en la zona, que el patrullaje es prácticamente nulo, y la presencia policial es cuanto menos escasa.-

Somos consientes de que esta es una realidad que se repite en cada barrio, sobre todo los más excluidos y vulnerables, de las distintas localidades de la provincia, pero la respuesta del Estado no puede ser resignarse y hacer "oídos sordos" a las necesidades y padecimientos de los vecinos.-

Necesitamos vivir mejor. Nuestros vecinos santafesinos nos reclaman a sus representantes y autoridades políticas soluciones duraderas y concretas. Un primer paso, necesario y claro, debería ser la instalación de una garita o destacamento policial en la zona, para que haya más presencia de las fuerzas de seguridad estatales, que fueron perdiendo terreno frente al avance del crimen organizado.-

Los vecinos necesitan volver a confiar en las fuerzas de seguridad, que durante este tiempo de pandemia estuvieron en la primera línea de batalla para luchar contra el virus. Necesitan ver al oficial de policía en el barrio, presente, patrullando, actuando rápidamente cuando es requerido, para la prevención y protección frente al delito.-

Por las razones expuestas, solicitamos a nuestros pares su acompañamiento para que el presente proyecto prospere y se procuren soluciones reales para los vecinos de La Cañada.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial